

# LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS;

## EDICION DE LA MAÑANA.

| PRECIOS DE SUSCRICION.    | Día. | Horas | Termómetro<br>Reaumur. | Barómetro<br>en m. | Viento. |       | Atmósfera.  | SOL.<br>Sale á las 5 h. 37 <sup>4</sup><br>Se pone 6 h. 29 <sup>4</sup> |
|---------------------------|------|-------|------------------------|--------------------|---------|-------|-------------|-------------------------------------------------------------------------|
|                           |      |       |                        |                    | Flojo   | Recio |             |                                                                         |
| Barcelona 1 mes, 6 rs.    | 3    | 10 n. | 11 <sup>9</sup> 4      | 752.5              | SO.     |       | Nubes.      | LUNA.                                                                   |
| Fuera, 3 meses... 24 rs.  | 4    | 7 m.  | 10 <sup>4</sup>        | 750.7              | NO.     |       | Cub.        | Sale á las 5 h. 58 m.                                                   |
| Estranjero, id.... 51 rs. |      | 2 t.  | 11 <sup>4</sup>        | 755.6              | N.      |       | Id. Llueve. | Se pone 4 h. 00 t.                                                      |

**SANTO DEL DIA:** San Vicente Ferrer, confesor, y Santas Irene y Emilia. — **CUARENTA HORAS:** Continúan en la iglesia parroquial de San Jaime, á cargo de la Cofradía de la Guardia y Oración: se descubre á las nueve de la mañana y se reserva á las siete de la tarde. — **CORTE DE MAÑANA:** Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de las Nieves, en San Justo.

**TRASPARENTES.**—«Primera fábrica en España» y depósito el mas abundante y variado en dibujos, tanto del país como del extranjero. Rambla de Estudios, 4.

**VENTA DE SORTIJAS, MEDALLONES, CRUCECITAS** y otros objetos, al por mayor y menor.—Véase el anuncio.

**¡LLEGO YA EL DIA!**—Véase el anuncio.

**EL ABOGADO D. JOSE VICTOR BRUGADA**, se ha trasladado á la calle Bajada de Santa Eulalia, núm. 1, cuarto 2.<sup>o</sup>

**EL CONSIGNATARIO** del cargo del bergantin goleta TERESITA, que procedente de Swansea llegó el dia 27 del próximo pasado mes, se servirá pasar á la Agencia de Llompart y C.<sup>a</sup>, pórticos Xifré, 6 bis, para proceder á su despacho y descarga.

**SE VENDEN** dos casas á la inglesa juntas, ó separadas, de sólida construccion situada en la calle de Monmany en Gracia. Dirijirse á D. José Pellicer, maestro de obras. Bajada de Cazadors, 3, principal.

**PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ PARA CIGARRILLOS.**—UNICO LEGITIMO. —Fabrica V. e H. París.—Normalizado ya el servicio de la fábrica, servirá el depósito exclusivo, Asalto, 12, tienda, los pedidos con la regularidad de antes del sitio. Para precaver los engaños de las numerosas falsificaciones, todos los librillos irán sellados con el sello del dueño del depósito que dice en letras de relieve: JOSE ANTONIO PATXOT, BARCELONA, ASALTO, 12.

**VAPORES SEVILLANOS** con itinerario fijo.—El vapor GUADIANA, capitan don José Martinez, saldrá para Sevilla y escalas acostumbradas el dia 7 del corriente á las 8 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor DARRO, capitan don M. Rodriguez, saldrá para Marsella con escala en San Feliu de Guixols, el dia 5 del mismo á las 12 de la noche, en combinacion con los vapores que salen de aquel puerto para Génova, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por los Sres. Busanya y compañía, plaza Medinaceli, núm. 1.

**VAPORES SEVILLANOS** con itinerario fijo.—El vapor ESTREMADURA, su capitan don Juan Ferrandiz, saldrá para Marsella el 5 del corriente á las 12 de la noche, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha por don Agustín Martin, calle de Llauder, n.º 1, bajos.

**VAPORES SEVILLANOS** con itinerario fijo.—El vapor NUMANCIA, su capitan don Francisco Jaen, saldrá para Sevilla con escalas en Valencia, Malaga y Cádiz, el 7 del corriente á las nueve de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por don Agustín Martin, Llauder, núm. 1, bajos.

**VAPORES CORREOS** de A. Lopez y compañía.—La carga para Puerto Rico y la Ha-

vana que ha de salir de Cádiz en el vapor del 15 de abril, debe entregarse en el muelle el 5 del mismo y la del interior del reino el día 6.

## DIVERSIONES PUBLICAS.

**TEATRO PRINCIPAL.**—Hoy viernes función 6.ª de abono. Bajo la dirección del eminente artista señor Valero, 1.ª y única representación del magnífico drama en 3 actos de don Joaquín de Estebanez, titulado: «Un drama nuevo», en que tanto se distingue dicho artista; y el nuevo propósito-político-electoral en un acto y en verso, original de don Rafael M. Liern, nominado, «La venida del Mesías».—Entrada 4 rs.—A las 8.

Mañana sábado y pasado mañana domingo, tarde y noche, tendrán lugar la 5.ª, 6.ª y 7.ª representaciones de la comedia de grande espectáculo-mágico-fantástica, «Los amores del Diablo», en la que se presentan 8 nuevas decoraciones, compitiendo la magnificencia del apoteosis con la del final de «Flama».

Para estas tres funciones se venden desde hoy en contaduría los billetes.

**GRAN TEATRO DEL LICEO.**—Hoy 5 del corriente.—Núm. 57 de abono.—4.ª representación de la gran zarzuela, «El molinero de Subiza».—A 4 rs.—A las 8.—Mañana sábado la acreditada ópera «Rigoletto».—Se está ensayando para poner en escena a la mayor brevedad, la magnífica ópera de gran espectáculo, «Africana».

**TEATRO DEL CIRCO.**—Función para hoy viernes.—Sociedad la Protectora de los pobres.—El pasillo cómico-lírico en un acto, «El matrimonio», y la tan aplaudida zarzuela catalana en 2 actos, «La gran sastresa de Midalvent».—Entrada 2 rs.—A las 7 1/2.

Pasado mañana domingo tarde y noche, la zarzuela de gran espectáculo, «Lo somni d'aurat».

Se está ensayando la nueva zarzuela en 2 actos, «Lo hostal de la Peira», la que se pondrá en escena el próximo lunes a beneficio de don Joaquín Reca.

**TEATRO ROMEA.**—Extraordinaria función para hoy viernes, 4.ª de abono de la 39 serie de Mate, en la que tomará parte el célebre prestidigitador español don Fructuoso Canonge.—Programa: 1.º El muy aplaudido drama en tres actos y en verso, original de don Gerardo Blanco, titulado: «El vino de Valdepañas», en el que tomará parte el primer actor don Joaquín García Parreño.—2.º Pasatiempo de prestidigitación por el referido señor Canonge, que ejecutará siete escogidos juegos de su repertorio.—3.º La divertida comedia en un acto y en verso de don Juan Tomás Salvany, titulada: «Armas, letras y faldas».—Precios de costumbre.—A las 8.—Entrada al segundo piso 2 reales.

Durante los intermedios se renovarán los abonos para la 40 serie.

El próximo lunes tendrá lugar el beneficio de la primera característica doña Catalina Mirambell, poniéndose en escena el precioso drama en un acto, de don Ricardo Caballero, titulado: «La caridad en la guerra», y la muy aplaudida comedia catalana en tres actos, de don José María Arnau, «La mitja taronja».

Se admiten encargos en administración.

## DIVERSIONES PARTICULARES.

**CIRCO RECREATIVO.**—A fin de complacer a muchas personas que favorecen las funciones que da esta sociedad, la Junta directiva de la misma ha acordado abrir un abono para cuatro funciones que se verificarán los sábados de cada semana en el teatro del Circo por la compañía de zarzuela que dirige el señor Salas.

### PRECIO DEL ABONO.

Primera clase.—Palcos bajos y principales con tres entradas de caballero y seis de señora para cuatro funciones, 216 reales.—Medios palcos principales con dos entradas de caballero y cuatro de señora para cuatro funciones, 144 reales.—Palcos de segundo piso con dos entradas de caballero y cuatro de señora para cuatro funciones, 144 reales.

Segunda clase.—Una entrada de caballero y tres de señora con sus correspondientes butacas para cuatro funciones, 96 reales.

Tercera clase.—Una entrada de caballero y dos de señora con sus correspondientes butacas para cuatro funciones, 72 rs.

Cuarta clase.—Una entrada de caballero y dos de señora con id. id. id., 48 rs.

Quinta clase.—Una id. de caballero con su correspondiente butaca id. id., 26 rs.

Sexta clase.—Una id. de señora id. id. id., 24 rs.

Desde hoy queda abierto el abono en la contaduría del teatro Remea de 8 a 10 de la noche y en el café Español de 3 a 5 de la tarde y de 7 a 10 de la noche, dirigiéndose al pianista. g 1

**LA PROTECTORA DE LOS POBRES.**—Teatro del Circo.—Función para hoy viernes.—La zarzuela en dos actos, «La gran sastresa», y la en un acto, «El matrimonio».—Entrada 2 rs.—A las siete y media.

Nota.—Sigue abierto el abono para las funciones que verifica dicha sociedad los viernes de cada semana, bajo las condiciones siguientes:

Palcos de platea y principales con 3 entradas de caballero y 5 de señora, 90 rs.—Medios palcos principales con 2 entradas de caballero y 4 de señora, 60.—Palcos de segundo piso con 2 entradas de caballero y 4 de señora, 48.—Una tarjeta de caballero con 3 de señora,

36.—Una idem idem con 2 de señora, 30.—Una idem idem con 1 de señora, 24.—Una idem idem con su butaca, 16.—Una idem de señora, con idem, 10.

Punto de suscripción.—Sastrería de Bonis, plaza Verónica, núm. 2.

## CRONICA LOCAL.

Las autoridades locales, secundadas por los jueces de primera instancia, dieron ayer tarde una batida general á las casas de juego que con escándalo de todo el vecindario funcionaban casi públicamente en diferentes puntos de esta capital, asunto que desde ayer tarde tiene el privilegio de servir de tema á todas las conversaciones. Decíase, y la prensa se había ocupado de ello diferentes veces, que las casas de juego funcionaban en virtud de cierta autorización que las ponía á cubierto de toda sorpresa. Al tomar posesión el actual Ayuntamiento, el alcalde primero señor Rius y Taulet trató de reivindicar para la autoridad municipal atribuciones de que, al parecer, se había revestido la gubernativa, y después de muchas gestiones pudo obtener que desde 1.º de abril dejaría esta de entender en asunto de tanta importancia. En vista de esto el señor Rius y Taulet citó con el mayor sigilo para ayer en su despacho á los tenientes de alcalde, á los alcaldes de barrio, al señor juez de primera instancia del distrito del Pino y al accidental del de San Beltrán.

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, los señores jueces en cuyos distritos estaban enclavadas las casas de juego, dieron las autorizaciones para penetrar en ellas y dividiéndose en secciones los tenientes de alcalde con los municipales que iban de paisano, penetraron en quince casas, sorprendiendo en la mayor parte á los jugadores. Los juegos á que se dedicaban eran la «roulette», monte, dados, y blancas y negras. El teniente de alcalde señor Maza, así que hubo sorprendido un cafetin llamó en su auxilio á la fuerza pública, y los jugadores, en número de unos 40, fueron detenidos y conducidos á las Casas Consistoriales. Las cantidades ocupadas en las diferentes casas que fueron sorprendidas ascienden á unos 16,000 rs. Asimismo fueron ocupados como cuerpos de delito las «roulettes», mesas, etc., y el juzgado empezó la instrucción de las primeras diligencias con arreglo al código penal vigente.

—Resultado general de las elecciones de diputados á Cortes en el día de ayer y anteayer en los cinco distritos de la capital.

|                                 | Sec. 1. <sup>a</sup><br>Ex-Pa-<br>lacio. | Sec. 2. <sup>a</sup><br>Comu-<br>nes de<br>pósitos. | Sec. 3. <sup>a</sup><br>Casa<br>Lonja. | Sec. 4. <sup>a</sup><br>Esc. <sup>a</sup><br>Indus-<br>trial. | Sec. 5. <sup>a</sup><br>Salon<br>de<br>Ciento | Sec. 6. <sup>a</sup> | Total. | Total<br>de an-<br>teayer | Total<br>gene-<br>ral. |
|---------------------------------|------------------------------------------|-----------------------------------------------------|----------------------------------------|---------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|----------------------|--------|---------------------------|------------------------|
| DISTRITO 1. <sup>o</sup>        |                                          |                                                     |                                        |                                                               |                                               |                      |        |                           |                        |
| D. Tomás Fábregas. Radic.       | 142                                      | 141                                                 | 100                                    | 112                                                           | 146                                           |                      | 641    | 647                       | 1288                   |
| D. Pedro Collaso. Min.          | 100                                      | 95                                                  | 84                                     | 55                                                            | 156                                           |                      | 490    | 674                       | 1164                   |
| Votaron en los dos días 2467.   |                                          |                                                     |                                        |                                                               |                                               |                      |        |                           |                        |
| DISTRITO 2. <sup>o</sup>        |                                          |                                                     |                                        |                                                               |                                               |                      |        |                           |                        |
|                                 | Corti-<br>nas.                           | Barc. <sup>a</sup><br>S. Fer-<br>nando              | Barc. <sup>a</sup><br>Pár-<br>vulos.   | Santa<br>Cata-<br>lina.                                       |                                               |                      |        |                           |                        |
| D. Estanislao Figueras. Rep.    | 74                                       | 250                                                 | 71                                     | 111                                                           |                                               |                      | 506    | 375                       | 881                    |
| D. Víctor F. Simal. Rep.        | 14                                       | 50                                                  | 59                                     | 9                                                             |                                               |                      | 132    | 331                       | 463                    |
| D. Paciano Masadas. Min.        | 48                                       | 251                                                 | 92                                     | 207                                                           |                                               |                      | 598    | 714                       | 1312                   |
| Votaron en los dos días 2689.   |                                          |                                                     |                                        |                                                               |                                               |                      |        |                           |                        |
| DISTRITO 3. <sup>o</sup>        |                                          |                                                     |                                        |                                                               |                                               |                      |        |                           |                        |
|                                 | San<br>Jerje.                            | Con-<br>dal.                                        | Tejedo<br>res de<br>velos.             | San<br>Caye-<br>tano.                                         | Riera<br>de San<br>Juan.                      |                      |        |                           |                        |
| D. Rafael Boet. Rep.            | 91                                       | 114                                                 | 217                                    | 98                                                            | 58                                            |                      | 578    | 692                       | 1270                   |
| D. Pedro Bosch y Labrás, Min.   | 6                                        | 17                                                  | 23                                     | 30                                                            | 10                                            |                      | 86     | 91                        | 177                    |
| D. Antonio Castell de Pons. Min | 55                                       | 61                                                  | 24                                     | 263                                                           | 27                                            |                      | 430    | 217                       | 647                    |
| Votaron en los dos días 2147.   |                                          |                                                     |                                        |                                                               |                                               |                      |        |                           |                        |
| DISTRITO 4. <sup>o</sup>        |                                          |                                                     |                                        |                                                               |                                               |                      |        |                           |                        |
|                                 | Varie-<br>dades.                         | Liceo.                                              | Po-<br>niente                          | Reven-<br>dedo-<br>res.                                       | Conva-<br>lescen-<br>cia.                     | Santa<br>Ana.        |        |                           |                        |
| D. Francisco Pi y Margall. Rep. | 161                                      | 62                                                  | 246                                    | 78                                                            | 100                                           | 51                   | 698    | 880                       | 1578                   |
| D. José Elías Carbonell. Min.   | 24                                       | 8                                                   | 10                                     | 74                                                            | 59                                            | 44                   | 219    | 220                       | 439                    |
| D. José Rubau Donadeu.          | 1                                        | 2                                                   | 10                                     | 1                                                             | 1                                             | »                    | 15     | 27                        | 42                     |
| Votaron en los dos días 2106.   |                                          |                                                     |                                        |                                                               |                                               |                      |        |                           |                        |
| DISTRITO 5. <sup>o</sup>        |                                          |                                                     |                                        |                                                               |                                               |                      |        |                           |                        |
|                                 | Cirés.                                   | Pata-<br>cada.                                      | Ga-<br>lera.                           | Esco-<br>lapios.                                              | Ama-<br>lla.                                  | Hosta-<br>franc.     |        |                           |                        |
| D. Santiago Soler y Plá. Rep.   | 152                                      | 150                                                 | 242                                    | 102                                                           | 139                                           | 116                  | 901    | 1112                      | 2013                   |
| D. Bartolomé Godó. Min.         | 203                                      | 75                                                  | 45                                     | 6                                                             | 11                                            | »                    | 341    | 145                       | 486                    |
| D. Estanislao Figueras. Rep.    | »                                        | »                                                   | 3                                      | »                                                             | 3                                             | 1                    | 7      | 114                       | 121                    |
| Votaron en los dos días 2656.   |                                          |                                                     |                                        |                                                               |                                               |                      |        |                           |                        |

—El primer día de elecciones la candidatura de oposición obtuvo en San Feliu de Llobregat 59 votos. En Melins de Rey 86 contra 21, en San Juan 3 contra 6 y en Esplugas 9 contra 0. Total 157 votos contra 27.

En Barbarrá 18 votos contra 0. En Sardañola 12 monárquicos. En Ripollet 20. En Santa Perpétua 2 contra 8. En San Quirico 14 contra 18. En Junqueras 23 contra 2. Total 1,010 republicanos contra 462 monárquicos.

En Monistrol 102 á favor de Escuder y 2 á favor del concejal Reig.

—Hé aquí el resultado de las elecciones de ayer y anteayer en el distrito de Tarrasa:

|                                 | Republicanos. |          | Monárquicos. |          |
|---------------------------------|---------------|----------|--------------|----------|
|                                 | Día 1.º       | Día 2.º  | Día 1.º      | Día 2.º  |
| Sabadell.—Colegio 1.º . . . . . | 124           | 72       | 42           | 19       |
| —Colegio 2.º . . . . .          | 173           | 67       | 116          | 41       |
| —Colegio 3.º . . . . .          | 149           | 46       | 46           | 34       |
| —Colegio 4.º . . . . .          | 283           | 105      | 83           | 75       |
| —Colegio 5.º . . . . .          | 227           | 100      | 112          | 94       |
| Barbará . . . . .               | 18            | 20       | »            | 1        |
| San Cugat . . . . .             | 8             | »        | 17           | »        |
| Sardañola . . . . .             | »             | 6        | 12           | 15       |
| Ripollet . . . . .              | »             | 5        | 20           | 37       |
| Santa Perpétua . . . . .        | 2             | 4        | 8            | 32       |
| Palau Solitar . . . . .         | no mesa.      | 6        | no mesa.     | 35       |
| Pollña . . . . .                | no mesa.      | no mesa. | no mesa.     | no mesa. |
| San Quirico . . . . .           | 16            | 40       | 18           | 18       |
| Junqueras . . . . .             | 23            | 47       | 2            | 9        |
| San Pedro de Tarrasa . . . . .  | se ignora.    | »        | se ignora.   | »        |
| Tarrasa . . . . .               | 131           | »        | 266          | »        |
| Viladecaballs . . . . .         | se ignora.    | »        | se ignora.   | »        |
| Ullastrell . . . . .            | id.           | »        | id.          | »        |
| Olesa . . . . .                 | 391           | »        | »            | »        |

—Resultado de las elecciones en Granollers en los dos primeros días:

|                                   | Primer día. | Segundo día. | Total. |
|-----------------------------------|-------------|--------------|--------|
| Don Roberto Robert, O. . . . .    | 297         | 209          | 506    |
| Don Antonio Ferratjes, A. . . . . | 130         | 57           | 187    |

De los pueblos del distrito nos dicen que los ministeriales obran prodigios.

—En Tarragona las elecciones dieron por resultado el primer día 476 votos á don Magin Lladós, ministerial, 418 á don Francisco Ríspar, republicano y 192 á don Mariano Rius, radical.

—Leemos en el «Tarraconense»:

«En Montblanch no se han constituido mesas para las elecciones.

En Barbarrá únicamente se vota la candidatura Fornells.

En Tortosa no hay lucha electoral, presentándose solo á las urnas el partido republicano. Las mesas son todas de este partido, por lo que puede darse por diputado al señor Villamil, persona desconocida del país.

En el distrito de Roquetas, que se creía seguro el triunfo del candidato del gobierno don Joaquín Piñol, parece, en vista del resultado de la elección de mesas, poco segura su elección. Las han ganado en la de Roquetas y Uldecona por completo los carlistas y tienen mayoría en Ampesta y Cherta.»

—El resultado de la elección en Villafranca en los días de ayer y anteayer es el siguiente:

|                                    |      |
|------------------------------------|------|
| Don Rafael Boet, R. . . . .        | 424. |
| Don Rafael de Llanza, C. . . . .   | 91.  |
| Don Francisco Madorell, M. . . . . | 26.  |

—Resultado de la votación para la diputación á Cortes en los distritos de Reus:

Buenaventura Abarzuza.—Día 3.—Distrito primero: 137 votos.—Idem segundo: 157 idem.—Idem tercero: 164 idem.—Idem cuarto: 157 idem.—Idem quinto: 126 idem.—Idem sexto, seccion primera: 165 idem.—Idem idem, seccion segunda: 8 idem.—Total: 914 votos.

Don Mariano Pons.—Distrito primero: 143 votos.—Idem segundo: 117 idem.—Idem tercero: 101 idem.—Idem cuarto: 80 idem.—Idem quinto: 80 idem.—Idem sexto, seccion primera: 136 idem.—Idem idem, seccion segunda: 19 idem.—Total: 676 votos.

Resultado de la votación de los pueblos que pertenecen al mismo distrito electoral:

Señor Pons.—Día 3.—Cambrils, 95 votos.—Riudoms, 73 idem.—Maspujols, 23 idem.—Selva, 40 idem.—Aleixar, 46 idem.—Total, 277 votos.

Señor Abarzuza.—Cambrils, 68 votos.—Riudoms, 22 idem.—Maspujols, 15 idem.—Selva, 0.—Aleixar, 55 idem.—Total, 160 votos.

—De los periódicos de Gerona tomamos lo que sigue:

**«EL COMITE DE COALICION OPOSICIONISTA DE GERONA A LOS ELECTORES DE ESTA CAPITAL.»**

Hoy Gerona indignada ha presenciado la mas sarcástica farsa electoral: asalto de mesas por los sectarios del gobierno; amenazas y coacciones de todo género á los partidos coaligados; se han desechado protestas que contra tamañas infracciones de ley se han presentado. Se nos cierran las puertas de la legalidad.

Nos resta, pues, aconsejaros el mas absoluto retraimiento en esta capital, esperando confiadamente el día de la justicia.

Gerona 2 de abril de 1872.

La comision carlista.—Vicente Garriga.—Manuel Bassols de Rovira.—Mariano de Cors.

La comision republicana.—Félix Sala.—Francisco Pelegri.—Emilio Prax.

La comision radical.—José Casimiro Pons.—José Torrellas.—Joaquín Duran.

—Las noticias electorales que publican los periódicos de Gerona son que en el distrito de Puigcerdá las mesas las han ganado los ministeriales, en Baget, Oix y Beuda.

En el distrito de Figueras han ganado los ministeriales las mesas en La Bajol, Campmany, Darnius, Massanet de Cabrenys, Pont de Molins, San Clemente Sasebas y Vilamaniscle.

La coalicion las ha ganado por completo en Agullana y Vilasacra.

En Buadella tienen los ministeriales presidente y tres secretarios en un colegio y un secretario la coalicion; en el otro colegio, ha quedado la mesa completamente ganada por la coalicion.

En Cabanas, intervenidas; lo mismo en Cantallops.

En Figueras, ganadas todas por la coalicion y una intervenida.

En San Lorenzo de la Muga, de dos colegios, en uno presidente y dos secretarios ministeriales, los otros dos secretarios de coalicion: la mesa del otro colegio de coalicion.

En el distrito de Santa Coloma, han ganado los ministeriales las mesas en Breda, Hostalrich, Lloret de Mar, Riells, San Feliu de Buxalleu, San Hilario Sacalm, Santa Coloma de Farnés, Sils, Vidreras, Arbucias y Blanes.

En el distrito de Torroella de Montgri los ministeriales han ganado por completo en Bordils, Cerviá, Esponellá, Mediá, San Jordi dels Vallis, Sarriá, Serriá, Torroella de Montgri, Jafre, Vilaur y Ullá.

En Bañolas, tres mesas ganadas por la coalicion estando una de ellas intervenida.

En Cornellá, dos mesas ganadas por la coalicion y dos de ellas intervenidas.

En Pera, Saus, Serra y Vellestret, intervenidas.

En el distrito de Gerona, han ganado por completo los ministeriales en Gerona, Cassá de la Selva, Campllonch, Llambillas, Bescanó, Vilablareix, Anglés, La Sella y Susqueda.

La coalicion ha ganado en Santa Eugenia, Ayguaviva y Salt.

En Quart, presidente ministerial y cuatro secretarios de coalicion, y en San Andrés Salou, presidente y un secretario ministeriales y tres secretarios de coalicion.

En el distrito de Olot, han ganado los ministeriales en Bas, Begudá, Castellfullit y Santapau.

En Besalú mesa intervenida.

En Olot, cuatro presidentes y ocho secretarios de coalicion, y los otros ocho ministeriales.

En San Aniol de Finestras, intervenida.

En el distrito de Vilademuls, han triunfado los ministeriales en Rosas, San Pedro Pescador, Vilanova de la Muga, Castellon de Ampurias, Palau Sabardera, Borrás, Selva de Mar, Vilajuiga, Palol de Rebardit, San Gregorio, Canet de Adri y Ordís.

La coalicion ha ganado en Viladesens, Porqueras y San Martí de Llemana.

En Garrigás, Cadaqués, Perelada y Bascara, intervenidas.

—Resultado de la eleccion que para elegir diputados á Cortes, tuvo lugar anteayer en Gerona.

Primer colegio.—Casa-Hospicio.—Don Práxedes Mateo Sagasta, 210 votos.

Segundo colegio.—Ex-convento de Santa Clara.—Don Práxedes Mateo Sagasta, 234 votos.

Tercer colegio.—Casas Consistoriales.—Don Práxedes Mateo Sagasta, 120 votos.

Cuarto colegio.—Tertulia liberal.—Don Práxedes Mateo Sagasta, 196 votos.  
Quinto colegio.—Instituto provincial.—Don Práxedes Mateo Sagasta, 118 votos.  
Compromisarios.—Don Joaquin Masaguer, 878 votos.—Don Pedro Barragan, 878 id.—  
Don Francisco Garanger, 878 id.

Las oposiciones no han tomado parte.

—Dice el «Mercantil» de Valencia:

«Ayer comenzaron en esta ciudad en medio del mayor orden, las elecciones de diputados á Cortes, procediéndose á la votación de las mesas en todos los colegios, los cuales estuvieron bastante desanimados, sin que sepamos ocurriese incidente alguno desagradable. El resultado de la votación, á pesar de la disidencia de los republicanos, fué altamente favorable á los partidos coaligados, pues ganaron estas todas las mesas de los colegios de la capital, alcanzando intervencion los ministeriales en dos de ellas, pertenecientes al distrito del Mercado, la Lonja de la seda y la casa del Vestuario.»

Sin embargo, en el parte oficial que circuló ayer el gobernador á los periódicos, se decía que el gobierno había triunfado en Valencia.

—Segun los periódicos de Zaragoza recibidos anoche, entre Caspe, Belchite, Pilar, San Pablo, Ejea, Almunia, Daroca, Borgia, Calatayud y Tarazona la votación de mesas ha dado por resultado 77 presidentes adictos, 328 secretarios adictos, 95 presidentes de oposición y 354 secretarios de oposición.

—De Santa Coloma de Farnés escriben á la «Convicción» que «el día 1.º del actual, don Antonio Vicens candidato de oposición, fué materialmente sitiado en su casa habitación, por varios grupos de gente provista de armas blancas, estando guardada la puerta por el capitán de voluntarios, mientras se le amenazaba con hacer fuego contra él si no retiraba su candidatura y se le avisaba que en aquella noche se le pondría preso.»

«En la mañana del 2, los voluntarios armados se situaron en las puertas de los colegios electorales, y apostados en las avenidas decían en alta voz, que sería muerto el que se atreviese á votar contra don Amadeo. Ante la amenaza de tal contribución, de que no habla la ley electoral vigente, las oposiciones debieron retirarse, y las mesas pudieron constituirse con «toda legalidad» por los «situacioneros». En Riudarenas, sucedió lo propio. En Vidreres mas previsores sin duda, constituyen la mesa antes de abrirse el colegio electoral y cuando los electores pudieron penetrar en él, la encontraron ocupada por seis hombres con escopetas. Algunos republicanos quisieron protestar recibiendo por única contestación, el cañon de las escopetas que les amenazaba, pudiendo salvar sus personas gracias á los esfuerzos de otros electores que se interpusieron entre los alabarderos y los que iban á ser sus víctimas. En Breda se intentó poner presos á los electores de oposición que se se presentaron.»

—Parece que el alcalde 1.º ha negado las cédulas electorales á los individuos que componen la fuerza de ingenieros de guarnición en esta plaza, por no haberlas reclamado en tiempo oportuno.

—Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número hoy queda retirada en el distrito 2.º la candidatura del señor Simal. Segun nuestras noticias la lucha en ese distrito será empeñada y se espera sacar triunfante la candidatura del señor Figueras. Si así sucede, la victoria de la oposición en los cinco distritos de Barcelona promete ser completa.

—En cumplimiento de lo ordenado por la Excm. Diputación provincial, y con la correspondiente autorización del Excmo. señor rector de este distrito universitario, queda abierta en esta Escuela provincial de Náutica desde mañana 5 hasta el 20 del corriente mes, ambos inclusivos, la matrícula de las diferentes asignaturas de la carrera de piloto.

—Hoy de tres á cinco y mañana de nueve á once habrá vacunación directa en el local de la Sociedad Barcelonesa.

## CORRESPONDENCIA.

MADRID, 3 DE ABRIL.—Como era natural, los diarios radicales comentan como un primer triunfo la votación de ayer. El jefe del partido radical dirigió un telegrama á todas las provincias anunciando que la oposición había triunfado en 93 mesas y 7 el gobierno. En efecto, el señor Zorrilla no dijo mas que la verdad, porque tal fué el aspecto de la votación de ayer. No es aventurado suponer, por mas que la votación de las mesas no sea decisiva, que guardará consonancia con la elección de hoy la de mañana. En cuanto á las provincias, se sabe que las oposiciones triunfaban en los distritos de Ciudad-Real, Almagro, Vergara, Aracena, Huesca, Barbastro, Leon, Cervera, Navacarnero, Salamanca, Játiva,

Torrente, Alcira, Valladolid, Zaragoza, Bilbao, Caspe, Burgo de Osma, etc., y el gobierno, según los partes oficiales, llevaba ventaja en 140 distritos. Como es de suponer, todos estos datos no son, ni con mucho, bastantes para formar juicio del resultado; pero indican por lo menos, que la lucha se sigue con empeño y con decisión, no tan solo en esta capital sino en la mayor parte de las provincias. La misma prensa ministerial hoy confiesa que la coalición ha trabajado mas de lo que se esperaba, y que en provincias presentaba fuerzas mayores de las que anunciaban los agentes del gobierno, aunque no desconfían en sacar el mejor partido, sobre todo en las provincias de Castilla y Galicia.

Llama la atención el triunfo de la coalición en Burgos. Se comenta mucho la resolución del comité de Sevilla de abandonar el campo electoral. Sucesos graves hasta ahora no han ocurrido, sino es un asesinato en Córdoba, un pequeño alboroto en Palencia y en Almansa una lucha de pugilato, en la que se disputaron á puño cerrado el colegio electoral coalicionistas y ministeriales, ofreciendo la singularidad notable de que habiendo perdido y recobrado el colegio cada uno de los combatientes, no se hizo uso de ninguna arma de fuego ni blanca, ni siquiera de un palo, siendo exclusivamente á puñetazos toda la lucha. Mas vale así, y Dios quiera que no tengamos que registrar hechos mas dolorosos.

La votación hoy presenta los mismos caracteres que ayer. Las oposiciones se han envalentonado mucho, y sobre todo en el distrito en que es candidato el señor Sagasta, en el que tanto él como la coalición han puesto mucho empeño, la victoria se inclina á favor de los oposicionistas.

Mucho debe doler al señor Sagasta el verse derrotado en Madrid; pero no debe olvidar que las antipatías que inspira el actual ministro de la Gobernación son muy generales, y hay tanto de personal como de político en este resultado.

Los senadores alfonosinos que parece tienen mayor probabilidad de ser elegidos, son los señores Men, Barzanallana, general Gasset, Brabo Murillo, Ardanaz, Cordera, Castro y Mendez Vigo. Se cree que esta reunión senatorial podrá reunir hasta 25 votos.

No se ha confirmado hasta las horas que escribo la noticia de la dimisión del señor Gobernador de la provincia, después de haberse negado á la práctica de ciertas gestiones electorales que le habia exigido el señor ministro de la Gobernación.

Esperemos.—C.

Se nos ruega la inserción de los documentos que siguen:

#### REPUBLICANOS DEL DISTRITO 2.º ELECTORAL.

La idea de sostener el indisputable derecho que tienen todos y cada uno de los distritos de designarse los candidatos que mas merezcan sus simpatías me decidió á aceptar la candidatura que el distrito de la Barceloneta me ofreció, producto de una antevotación en que obtuve QUINIENTOS CUARENTA VOTOS.

El comité local designó para este distrito otro candidato que merecia todas vuestras simpatías y respeto, como merece el mío, como merece el de todos los republicanos: ESTANISLAO FIGUERAS fué el candidato que el comité os designó y vosotros lo rechazasteis, no por ser él, sino por creer con sobra de fundamento que no debia seros designado candidato alguno y que en vosotros solos residia y reside el derecho de verificarlo.

Durante dos dias habeis sostenido con éxito candidatura contra candidatura y repetidas veces me habeis negado el permiso que con insistencia os demandaba de retirar mi nombre de la lucha; yo no era dueño de hacerlo por mi mismo; de vosotros habia recibido el encargo y solo á vosotros tocaba relevarme de él; ayer noche por fin en pública reunion, accedisteis á mis instancias en vista del peligro de que triunfe el gobierno en este distrito; esta sola consideración ha podido decidiros á dejar por un momento de sostener vuestro derecho; yo os doy gracias por ello, ciudadanos, y os encargo que me ayudeis con toda eficacia á sacar triunfante en el dia de hoy el nombre de

#### ESTANISLAO FIGUERAS.

Trabajemos todos en pro de nuestra idea con entusiasmo, con fe, con energía; el enemigo se alza orgulloso ante nosotros creyendo 'nécio' aprovecharse de nuestra división para cantar victoria; que esto no suceda; humillemosle una vez mas y cuando le hayamos conseguido, vuelva el distrito y á su frente y en su representación, yo el primero, á enarbolar la bandera de su autonomía y de su derecho que se pretende conculcar y desconocer.

Republicanos de la Barceloneta: si me prestais vuestro decidido apoyo en la tarea de derrotar al gobierno, haciendo que triunfe la candidatura de

#### ESTANISLAO FIGUERAS,

me habreis dado una prueba, inequívoca de vuestro aprecio y un motivo para enorguillarme de haber merecido vuestra confianza.

Barcelona 5 de abril de 1872.—Victor F. Simal.

# JUNTA REPUBLICANA DEMOCRATICA FEDERAL DE LA BARCELONETA. DISTRITO 2.º ELECTORAL.

Republicanos de este distrito: accediendo á las repetidas instancias del ciudadano Víctor Fructuoso Simal, candidato proclamado en legítima ante-votación por este distrito en uso de su indisputable soberanía, gran número de republicanos reunidos en sesión pública en la noche de ayer, acordaron permitirle que retirase su candidatura, en vista del peligro de que el gobierno obtenga la victoria en este distrito.

Solo esta consideración ha podido decidirlos á relevar de su compromiso al ciudadano Víctor Fructuoso Simal; pero entendiéndose que al consentir en que se retire su candidatura ENTIENDEN LOS REPUBLICANOS DE ESTE DISTRITO NO ABDICAR DE SU DERECHO, QUE REIVINDICAN DE AHORA PARA SIEMPRE MAS, DE NO CONSENTIR QUE SE LES ARREBATE EL QUE LES ASISTE DE DESIGNAR POR SI PROPIOS LOS CANDIDATOS QUE HAYAN DE REPRESENTARLES EN LOS CARGOS PUBLICOS.

Por hoy, solamente por hoy, este distrito acepta un candidato que no se ha designado por sí mismo: ante el enemigo común, cesa por un momento la lucha que sostenemos contra el Comité: terminada la elección, continuaremos sosteniendo nuestra bandera que saldrá triunfante pese á quien pese.

Republicanos: á batir á nuestros enemigos, á triunfar de ellos como siempre hemos triunfado y lo conseguiremos una vez mas, votando unánimes y trabajando en pro del ciudadano

## ESTANISLAO FIGUERAS.

¡A las urnas! ¡A las urnas! y la victoria mas brillante coronará nuestros esfuerzos.  
Barcelona 5 de abril de 1872.—Por el barrio 10 del distrito 1.º, Valerio Pujals.—Por el barrio 10 del distrito 2.º, José Ventura.—Por la Barceloneta: la Junta, Ramon Font, presidente.—Gabriel Ferrer, José Torrellas, secretarios.—Por acuerdo de la reunión: Domingo Gras, Francisco Piferrer, Mariano Nacher, Manuel Estany, Manuel Vilardell.

## COMITE REPUBLICANO-DEMOCRATICO-FEDERAL DE BARCELONA.

Republicanos: Hoy dá comienzo la batalla electoral. No tenemos motivos para dudar del éxito, ni tenemos motivos para dudar de la sinceridad de vuestros esfuerzos. ¿Podremos contar con el apoyo unánime de nuestros correligionarios?

Sensibles divergencias ocurridas en los momentos críticos en que mas necesitábamos de aquella unanimidad que en anteriores luchas fué prenda segura de victoria, pudieron por un instante contristarnos ante la perspectiva de que por la falta de cohesión en nuestras filas pudiera abatirse en algun distrito la gloriosa bandera republicana.

Por fortuna las Juntas de los distritos adoptando la patriótica actitud de no crear obstáculos á la marcha del Comité en aras de la Unión republicana, y celosos de la honra de nuestro partido, nos han hecho concebir la esperanza de que en el momento de la lucha la cuestión de principios se sobrepondrá como siempre á la cuestión de personas, y el resultado será tan satisfactorio como apetece todos los amantes de la República-federal.

Republicanos: La Asamblea federal nos ha exhortado para que vayamos compactos á las urnas.

Votemos pues los candidatos designados por el partido en la ante-votación verificada en esta ciudad sin protesta de ningún género.

Vuestro Comité, intérprete fiel de vuestros sentimientos, ha aceptado el resultado de vuestros actos proclamando á los siguientes candidatos, todos bien conocidos, todos bien queridos de vosotros.

## DIPUTADOS.

Para el segundo distrito electoral, Barceloneta. Estanislao Figueras.—Para el tercer distrito, ciudadano Rafael Boet.—Para el cuarto distrito, ciudadano Francisco Pi y Margall.—Para el quinto distrito, ciudadano Santiago Soler y Pla.

## COMPROMISARIOS.

Ciudadanos: Francisco Simó.—Manuel Sierra y Grifol.—José Senpau Berenguer.—Gaspar Villets.—Hilario Armengol.—José Montfort.—José Minis.—Pedro Bons.

Republicanos: La indiferencia es la muerte de todo pensamiento por elevado que sea, la perseverancia y la actividad lo engrandece y lo salva todo. Aunemos pues nuestros esfuerzos y ganaremos las elecciones; pero antes es preciso que ganemos las mesas para evitar los abusos que con tanta frecuencia tenemos que reprochar en nuestros adversarios, no perdiendo de vista que el que por miras puramente personales tienda á crear discordias siempre sensibles, y mas en los presentes momentos, no sirve fielmente los intereses de la República democrática federal, antes al contrario, conspira contra la pujanza de nuestro gran partido.

A las urnas, pues, republicanos; á las urnas todos y demos ejemplo á nuestros adversarios de lo que puede un partido lleno de abnegación y de fe en la honradad de la causa.

Salud y unión republicana-democrática-federal.

Barcelona 2 de abril de 1872.—El directorio, Antonio Altadill.—José Anselmo Clavé.—José Maria Torres.—Vocales, Pedro Francisco Bahy.—Pablo Alsina.—Francisco Calopa.—Fermín Villamil.—Benito de Arabio Torre.—Joaquín Ferrer y Comellas.—José Antonio Laporta.—Secretarios, Antonio Feliu y Codina.—Rafael Coll y Remedios.

## DISTRITO 3.º ELECTORAL.—DIPUTACION A CORTES.

## CANDIDATURA PROTECCIONISTA.

D. PEDRO BOSCH Y LABRUS, industrial y propietario.

Barcelona 24 de marzo de 1872.—Por el Comité, presidente y secretarios, Alberto Carbó. —Joaquín Volart.—José Peyner.—Ramon Ballescá.—Juan Costabella.

## CRONICA RELIGIOSA.

Hoy la ilustre y venerable congregación de Nuestra Señora de los Dolores tendrá sus espirituales ejercicios a las seis y media, y predicará el Rdo. don Joaquín Bordas, Pbro.

## CRONICA COMERCIAL.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la junta de gobierno del colegio de Corredores de cambios de la plaza de Barcelona á 4 de abril de 1872.

| 90 dias fecha. |        |          | 8 ds. vista.   |      |       | 8 ds. vista.    |      |       |
|----------------|--------|----------|----------------|------|-------|-----------------|------|-------|
| dinero.        | papel. |          | din.           | pap. |       | din.            | pap. |       |
| Amsterdam..... |        |          | Coruña.....    | par  | daño. | Pamplona...     | 1½   | daño. |
| Hamburgo.....  |        |          | Figueras.....  | 5½   |       | Quintanar...    |      |       |
| London.....    | 49'35  | p. 1 pf. | Gerona.....    | 5½   |       | de la Orden...  | 1    |       |
| 8 dias vista.  |        |          | Granada.....   | 1¼   |       | Reus.....       | 1¼   |       |
| Paris.....     |        |          | Guadalajara... |      |       | Salamanca...    | 3¼   |       |
| Marsella.....  | 5¼6    | p. 1 pf. | Huesca.....    | 1½   |       | S. Sebastian... | 1½   |       |
| Genova.....    | 5¼6    | p. 1 pf. | Jaen.....      |      |       | Santander...    | par  |       |
| Albacete.....  | 3¼     | daño.    | Jerez.....     | par  |       | Santiago.....   | par  |       |
| Alcoy.....     | 1¼     |          | Lérida.....    | 5½   |       | Sevilla.....    | 1¼   | benef |
| Alicante.....  | 1½     |          | Logroño.....   | 1½   |       | Tarragona...    | 1¼   | daño. |
| Almería.....   | 1¼     |          | Lorca.....     | 3¼   |       | Teledo.....     |      |       |
| Badajoz.....   |        |          | Lugo.....      | 1½   |       | Tortosa.....    | 5½   |       |
| Bilbao.....    | 1½     |          | Málaga.....    | 1¼   |       | Valencia.....   | 1¼   | benef |
| Burgos.....    | 3½     |          | Madrid.....    | 1½   |       | Valladolid...   | par  | daño. |
| Cádiz.....     | 1½     | benef.   | Murcia.....    | 1½   |       | Vigo.....       | par  |       |
| Cartagena..... | par    | daño.    | Orense.....    | 3½   |       | Vitoria.....    | 1½   |       |
| Castellon..... | 5½     |          | Oviedo.....    | 1½   |       | Zamora.....     | par  |       |
| Córdoba.....   | par    |          | Palma.....     | 1¼   |       | Zaragoza.....   | par  |       |
|                |        |          | Palencia.....  | 5½   |       |                 |      |       |

## EFECTOS PUBLICOS.

|                                                        |  |  |
|--------------------------------------------------------|--|--|
| titulos al portador 3 p. 1.º consolidado interior..... |  |  |
| idem. id. id. exterior omis. 1867.....                 |  |  |
| Capital. Desem- Rs. bolsado.                           |  |  |

|                                                |       |      |
|------------------------------------------------|-------|------|
| Billetes del Tesoro.....                       |       |      |
| Ob. del Estado para sub. ferro-carril.         | 2,000 |      |
| Billetes hipot. Banco España 2.ª serie.        | 2,000 |      |
| Bonos del emprést. de 2 mil millones.          | 2,000 |      |
| Billetes de calderilla serie B y C.....        |       |      |
| Acciones.                                      |       |      |
| Banco de Barcelona.....                        | 2,000 | 75   |
| Sociedad catalana General de Crédito.          | 1,000 | 70   |
| Sociedad de Crédito Mercantil.....             | 2,000 | 25   |
| España Industrial.....                         | 2,000 | todo |
| Ferro-carriles de Barcelona á Francia.         | 1,900 | todo |
| Fer.-car. de Tarrag. á Mart. y Barcel.         | 2,000 | todo |
| Idem de Zaragoza á Pamplona y Bar.             | 1,900 | todo |
| Obligaciones.                                  |       |      |
| F.-c. de Bar. á Zar.-Em. dic. 58 y en. 59      | 2,000 |      |
| setiembre 1859.....                            | 2,000 |      |
| Interés 3 p. 100.....                          | 2,000 |      |
| Ferro-carriles de Barcelona á Gerona.          | 2,000 |      |
| F.-c. de Bar. á Fran. por Fig.-Int. 3 p. 100.  | 1,900 |      |
| Ferro-carril de Tarrag. á Mart. y Bar.         | 2,000 |      |
| Fer.-car. de Alm. á Val. y Tar.-Int. 3 p. 100. | 1,900 |      |
| Fer.-car. de Córd. á Málaga.-Int. 3 p. 100.    | 1,900 |      |
| Fer.-car. Orense á Vigo. Interés 3 p. 100.     | 1,900 |      |
| Canal de Urgel.....                            | 2,000 |      |
| Puerto de Barcelona.-Interés 7 p. 100.         | 2,000 |      |
| Alumbrado por Gas.-Interés 7 p. 100.           | 2,000 |      |

| Operaciones. | QUEDA    |          | Observaciones.      |
|--------------|----------|----------|---------------------|
|              | Dinero.  | Papel.   |                     |
|              | 27'62 1½ | 27'37 1½ | p. c. valor.        |
|              | 32'35    | 32'50    |                     |
|              | 100'     | 101'     |                     |
|              | 54'85    | 55'      |                     |
|              | 100'     | 101'     |                     |
|              | 77'25    | 77'50    |                     |
|              | 98'50    | 98'75    |                     |
|              | 112'     | 113'     |                     |
|              | 50'50    | 51'      | cupon n. 6.         |
|              | 25'      | 25'25    | cupon n. 6.         |
|              | 38'90    | 39'35    | cupon n. 7.         |
|              | 52'50    | 53'      | cupon n. 2.         |
|              | 16'50    | 17'      | cupon n. 9.         |
|              | 69'90    | 70'45    | sup. corriente.     |
|              | 69'70    | 69'90    | idem.               |
|              | 35'      | 35'25    | idem.               |
|              | 98'      | 98'50    | idem.               |
|              | 48'      | 48'45    | idem.               |
|              | 100'     | 100'50   | id. enero 1872.     |
|              | 22'40    | 22'60    | id. enero 1870.     |
|              | 16'      | 16'      | id. octubre 1866.   |
|              | 4'90     | 5'10     | id. enero 1866.     |
|              | 31'      | 32'      | id. diciembre 1867. |
|              | 107'     | 107'50   | sup. corriente.     |
|              | 107'     | 107'50   | idem.               |

BOLSIN.—Consolidado, 27'30, 35 y 37 1½, quedando á las diez á 27'35 dinero y 37 1½ papel.—Subvenciones, 54 7½ dinero y 55'00 papel.

## ABERTURAS DE REGISTRO.

## PARA MARSELLA.

Saldrá el día 5 del corriente el vapor español CADIZ, su capitán D. J. Navallega admitiendo carga y pasajeros.—Consignatarios Sres. hijos de Comas Salitre, calle de Cadiz, núm. 6, piso 1.º.

## SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR. COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMERICA DEL SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.

Servicio mensual.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el dia 16 de cada mes.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

LA FRANCE, SAVOIE, POITOU, BOURGOGNE Y PICARDIE.

Para Montevideo y Buenos-Aires.

CON ESCALA EN SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Saldrá de este puerto el 16 DE ABRIL, á las diez de la mañana, el vapor correo francés SAVOIE, de 3000 toneladas.

Admite pasajeros.

Estos vapores reunen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.<sup>a</sup> clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc., gratis. Hay cámara especial para señoras en 3.<sup>a</sup> clase.

Nota.—No se despachan pasajes mas que hasta el dia 15 de cada mes.

Los equipajes deben entregarse precisamente el mismo dia 15 en el local destinado por la Compañía.

Para mas informes acúdase á los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, 1.

## VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Línea trasatlántica.

Salida de Cádiz.

PARA PUERTO RICO y la HABANA.—Todos los dias 15 y 30 de cada mes admitiendo carga para ambos puertos, debiendo fijarse en cada buite el de su destino.

PARA SISAL, VERACRUZ, COLON, etc., salen vapores de la Habana.

La carga y pasajeros para el vapor-correo que saldrá de Cádiz para la Habana el 15 de abril deben embarcarse en el vapor que saldrá de esta el 7 del mismo.

ADVERTENCIA.—La carga para Puerto Rico y la Habana, que ha de salir de Cádiz en el vapor del 15 de abril, debe entregarse en el muelle el dia 5 del mismo y la del interior del reino el dia 6.

Línea del Mediterráneo.

Salidas de Barcelona.

PARA VALENCIA, ALICANTE, MALAGA Y CADIZ, saldrá el domingo 7 á las diez de la mañana.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y 600 pueblos del interior.

Informarán sobre precios de transporte, pasajes, etc., los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, núm. 1, al lado de Palacio.

## PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá de BARCELONA el dia 15 de abril el vapor

# AQUILA,

admitiendo solamente pasajeros de primera y tercera clase.

PRECIOS DE PASAJE. . . { Primera clase. . . 100 duros. } Comprendida la manutención y vino de mesa.  
Tercera id. . . . . 30 id. }

Consignatarios, Señores Juliá y Ballesteros, Plaza Merced, núm. 3, bajos.

## SERVICIO SEMANAL ENTRE BARCELONA Y CETTE.

El nuevo y sólido vapor español ADELA, saldrá de BARCELONA para CETTE todos los MARTES: y de CETTE para BARCELONA todos los SABADOS; admitiendo carga y pasajeros á precios convencionales.

Agentes { en Cetto: Sres. Gout y Leloup, quai de la Ville, 35.

{ en Barcelona: Sres. Tomás Capdevila y Comp., Llauder, 1, entresuelo.

PARA SANTIAGO DE CUBA.

Saldrá del 20 al 25 de abril presente, el bergantin español SAGUNTO, capitán D. Manuel Gomez, admite pasajeros y un resto de carga á flete.—Diríjirse á los Sres. Masó, Primos y C.<sup>a</sup>, calle ex-Cristina, n. 6, bajos.

PARA SANTIAGO DE CUBA Y MANZANILLO.

Saldrá el 15 de abril presente, el muy velero y acreditado bergantin FLORA, capitán D. Pablo Gelpi, admitiendo un resto de carga á flete y pasajeros.—Diríjirse Sres. Batlle Hermanes, Caputxas, n. 4.

**PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUNA, FERROL, RIVADEO, GIJON, SANTANDER Y BILBAO.**

Saldrá el 5 del corriente á las 10 de la noche, el vapor VICTORIA, su capitán D. Antonio de Menchaca, admitiendo carga y pasajeros.—Consignatario, D. Ramon A. Ramos, calle ex-Cristina, núm. 8, escritorio.

#### PARA LONDRES.

El vapor CARPIO, capitán Villabaso, saldrá el 10 del corriente admitiendo carga.—Consignatarios B. del Camino y hermanos, Launder, 6, bajos.

#### PARA PUERTO-RICO DIRECTAMENTE.

Saldrá el 7 de abril presente irremisiblemente, el bergantin goleta TORO, su capitán D. José Mas, admite un pico de carga á flete y pasajeros.—Se despacha Bora del Recla, n. 44.

#### PARA VIGO, VILLAGARCIA, CORUÑA Y FERROL.

Saldrá á la mayor brevedad posible, la goleta MERCEDITA, capitán D. Francisco Llorca, admitiendo carga á flete para dichos puntos.—La despacha D. Juan Morales, plaza de Palacio, n. 14, bajos.

### VIGIA MARITIMO UNIVERSAL DE TARIFA.

Tarifa 31 de marzo.

Observaciones atmosféricas y noticias marítimas de hoy en el estrecho de Gibraltar.

Al salir el sol O. fresquito con marejada, neblinoso al Sud, cielo y demás círculos claros.

Se hallan desembocando, un vapor inglés de dos palos y otro de tres.

Al mediodía O. fresco, mar del mismo, cielo y horizontes claros; embocan, un bergantin goleta sin bandera y un vapor inglés de tres palos, desembocando otro de cuatro.

Al ponerse el sol NE. fresquito, marejada del O., cielo y círculos claros, queda desembocando un vapor ingleses de dos palos, y embocando otro de tres.—Campos y Flores.

Vigia de Cádiz del día 1.º de abril.—Bergantin goleta San Miguel, c. don Manuel Sanchez, de Santa Cruz de las Palmas, con frutos.—Entró ayer.

Buques entrados hoy.—Anoche el vapor correo A. Lopez, c. don J. Jaureguizar, de la Habana.—Hoy fragata polacra Esperanza, c. don Ignacio Gaza, de Cárdenas, con azúcar.—Un falucho de Ayamonte con buenos, y otro de Ceuta con pescado.

Observaciones marítimas.—Un vapor ha pasado para Poniente, y á Sanlúcar un cañonero inglés de guerra.

Buques salidos hoy.—Anoche el vapor Velazquez, c. don J. Zaragoza, con vino, etc., para Lisboa y Londres.—Vapor Barro, c. don M. Rodriguez, para Marsella, con escala en Algeciras y otros puertos.—Hoy el vapor Madrid, c. don Francisco Senante, para Alicante y Barcelona.—Vapor Estremadura, c. don Juan Ferrandiz, para Marsella y otros puertos.—Vapor Guadalete, para Sevilla, y el vapor Hadriano para Tarifa, Algeciras y Gibraltar.

Observaciones meteorológicas.—Al orto NNE. bonancible: cerrazon y bruma.—A las doce NO. fresquito: bruma y celajería.—Al ocaso ONO. fresquito: idem y nubes.

#### Embarcaciones llegadas á este puerto desde el medio día hasta el anochecer de ayer.

Noruega.—De Bergen y Tarragona en 48 ds., pailebot Balder, de 167 ts., c. Veddal, con 8000 vgs bacalao á la orden.

Además 9 buques de la costa de este principado, con 250 quintales leña, 34 bultos cañamazo, 8 cajas anchoas, 34 pipas vino, 4 id. vacías, 200 quintales obra de barro y 20 quintales paja gualda á la orden, 35,000 kilogramos maíz á los señores Comas y Salitre, 45 bultos tapones y 256 pipas vino para trasbordar.

Despachadas el día 4.—Vapor Joven Pepe, c. don Vicente Sister, para Cartagena con efectos.—Laud Caridad, p. Vicente Mari, para id. con efectos.—Bateo francés Bon Pere, c. Vidal, para Palma en lastre.—Pailebot id. Catherine, c. Vidal, para Aguilas en id.

Además 6 buques para la costa de este principado, con lastre y efectos.

#### Vigia marítimo del castillo de Monjuich del día 4 de abril.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, viento al N. fresquito, alargándose al ENE. galeño, de cuatro leguas para la mar nubes y calimoso, á las nueve y media empezaron á despedir chubasquitos de agua, y á las doce del día siguen los dichos chubasquitos de agua, y con el viento bonancible y variable del 1.º al 4.º cuadrante; á la una cesaron los chubasquitos de agua, afirmándose el viento al NO.; y al ocaso se ha llamado el viento al N. y fresco, marejadita del E. y viva del SO. y círculo cubierto y chubasqueando al O.: á última hora se entreclara el círculo, habiendo despedido antes un chubasquito de agua.

Movimiento de buques al anochecer.—Demoran al E. un bergantin, una polacra goleta, una bombardia y una goleta que van para el ENE. amurados por babor; al SE. una corbeta que ciñe como los anteriores; por el S. un bergantin y una goleta que pasan á poniente, y una corbeta á levante, y al SO. otra corbeta y una goleta á un largo; para el mismo SO. un bergantin ó polacra de gavias largas que viene costeano, regularmente para este puerto, y á larga distancia tres buques mas de cruz, dos de ellos tambien de gavias que vienen ciñendo por babor. De vela latina ocho faluchos navegan por diferentes direcciones, cuatro para este puerto, y un bateo al E. y un jabeque al SO. que ciñen: al S. queda un bergantin de este comercio, el que procedente de América pretende este puerto; al mismo S. dos vapores mercantes extranjeros de tres palos, los que recalados del E. gobiernan al rumbo SO., y de levante vienen costeano para este puerto los vapores «Lince» y «Monseny», el primero

remolcando un buque de gaviás, salido de astillero, y el último un falucho: procedente de America acaba de lograr el puerto la polacra goleta «Marcelina» de don Juan Jover y Serra, de este comercio.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—De once á trece leguas al SO. van a buen andar para dicho rumbo los bergantines goletas «Paiva» é «Isabel» y la corbeta inglesa «Nicaragua», y de las aguas de San Pol á las de Calella costean para levante á un largo, las polacras italianas «San Rafael» y «Pegly», y acaba de safar la punta del Llobregat siguiendo para el SO., el vapor «Joven Pepe».

## ANUNCIOS:

Doce años de  
existencia.

**CASA LEON LELIEVRE E HIJO.**

Compras  
ventar.

CAJA GENERAL DE PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS, PAPEL DEL ESTADO Y GENEROS.

Calle de la Libertad (antes Fernando VII), entrando por la del Viario, 2, entresuelos.

## VENÉREO.

Su curación en 15 días sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de M. Ricors, enfermedades de la vista, herpes, escrófulas y vias urinarias. Dirigirse Condú del Asalto, n. 16, piso 1.º; recibe de 9 á 2 y de 5 á 8 de la noche.

## ESCROFULAS. CURACION RADICAL Y GARANTIDA.

Botica Ibérica, calle del Hospital, dentro del Pasaje Bernardino, 20.

## BANCO POPULAR ESPAÑOL.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN, N. 15.

Los herederos de fundadores de OBRAS PIAS que en tiempo oportuno tengan presentadas demandas de reivindicacion de bienes ó les esten estos ya adjudicados por sentencia de los Tribunales, pueden hacer proposiciones de venta de sus derechos á este Banco que compra dichos créditos á precios convencionales.

## CURSO DE PIANO.

Bajo la direccion del Sr. Torrens Boqué, se ha inaugurado uno de perfeccionamiento y otro preparatorio á cargo de un acreditado profesor. Se ha calculado de manera que el precio de mensualidad esté al alcance de todas las clases de la sociedad. Se ha destinado hora para las señoritas. Calle de las Molas, 1, 2.º esquina á la de Condal.

## SUBASTA VOLUNTARIA

### DEL BERGANTIN ESPAÑOL FELISA.

El día 6 del próximo abril á las cuatro de la tarde, en el anden de este puerto y sitio acostumbrado, se adjudicará al mejor postor el citado bergantin FELISA, de esta matricula y de 235 toneladas de cabida. No se admitiran posturas sin depositar previamente en poder del subastador y en el acto de la subasta la cantidad de mil quinientas pesetas, cuyo depósito se computará como entrega á cuenta del importe de la adjudicacion.

El inventario se halla en poder de D. Juan Morales Lloret, Agencia, plaza de Palacio, n. 14.

## AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS.

Casa de comision, consignacion y tránsito, Merced, n. 38, piso 2.º

Se proporciona la compra y venta de toda clase de fincas y establecimientos.

Disponibles siempre grandes y pequeñas cantidades para prestar sobre fincas, en esta capital ó Ensanche, á un módico interés.

Se proporciona la compra y venta de toda clase de géneros del país y extranjeros.

Despacho de géneros y mercancías para cualquier punto, encargándose de embalajes y transportes.

Se cuida de todo lo concerniente al registro civil, en particular los matrimonios, pues por 20 reales se practican las diligencias.

## ¡ILLEGÓ YA EL DIA!

de la destruccion completa y rápida de las ratas, ratones, escarabajos y toda clase de cucarachas.

Con el uso de la pasta de E. Steiner de Londres, nuevo descubrimiento sin rival en el dia, quedan destruidos estos animales que tanto perjuicio causan en las habitaciones, almacenes y bodegas de los buques.—Véndese en las principales droguerías, acompañada de las explicaciones para su uso.

## AVISOS.

Préstamos sobre papel cotizabile, alhajas, géneros y otros efectos. S. Pablo, n. 10, piso 1.º 0

**TENEDURIA** de libros en partida doble y cálculo mercantil; se enseña en 20 ó 25 lecciones. Cárman, n. 24, piso 4, n. 2. 4

Hay un joven de 22 años que desea colocarse en el caso de dependiente en una fábrica, almacén ó tienda de géneros; también admitiría un cargo de ayudante de tenedor de libros ó cosa análoga, en una casa de comercio. Darán razón calle Eschuch, n. 17, piso 1.º y Alta S. Pedro, n. 20, tda. 4

**LECCIONES** de latín y castellano, francés, cálculo mercantil, reforma de letra, geografía, historia Universal, derecho Romano, id. Civil. Academia, Arco de Isern, n. 3, principal. 247 2

Barbero, se necesita uno para sábados y domingos, plaza de la Revolución, n. 5, en Gracia. 301 2

**PORTERO.** Lo es disponible un matrimonio de mucha honradez que, entendiéndose en cuidar caballerías si es necesario, además tienen personas de arraigo que informarán de su conducta. Razón S. Pablo, n. 24, piso 1.º 301 2

Un joven de 27 años, desea colocarse para mozo de almacén ó tienda; personas de categoría responderán de su conducta. Informará el escribiente Rámbla S. José, n. 1. 292

Aprendiz confitero, se colocará uno y será preferible de afuera. Monserrat, n. 11. 279

**IDIOMAS** francés é inglés, método de Ollendorff, 15 años de profesorado. Calle de Rull, n. 4, último. L'espagnol et l'anglais, système Ollendorff Spanish; Language, Ollendorff's method. Rull Street, n. 4, last floor. 294 6

Barberos, dos para sábados y domingos, el uno que sepa rizar. Carders, n. 25. 306

**APRENDICES.** Se necesitan en la imprenta de Domenech, calle de Basea núm. 30. 0

Barbero para todo estar, que sepa su obligación. Cádiz, n. 51, tienda. 303

Se necesita un mozo para un almacén. Razón Cárman, n. 57, piso 1.º 305

Aprendiz barbero para miércoles, sábados y domingos. Calle del Reo, n. 16, tda. 298

Se necesitan aprendices modistas. Archs, (plaza Nueva, n. 4, piso 3.º 2

Se necesita un oficial barbero para todo estar, dándole un tante semanal. Calle Sta. Ana, 35, tienda. 298

**NOVIAS** y novios de suma honradez, educación y laboriosidad, de todas edades, dotes y profesiones, se proporcionan. Mendizábal, 1, 1.º

## MATRIMONIO CIVIL.

Por el módico precio de 20 rs. se practican las diligencias necesarias. Calle de la Merced, 38, 2.º

Se necesita una maquinista. Calle Carders, 32, Zapatería informarán. 283 3

**SECRETARIOS** de ayuntamiento y de juzgado. Escuela práctica calle del Hospital, n. 8, 2.º 6

Se prestan desde 500 duros á 50,000 con hipoteca de fincas urbanas y rústicas y sobre valores cotizables; interés módico. Paja, n. 31, piso 1.º, de 11 á 1 y 5 á 7. 308 2

**MERITORIO.** Será aceptado uno con buena letra para un comercio. S. Pablo, n. 24, piso 1.º 309

**Barbero, uno para sábados y domingos que sepa su obligación.** Calle del León, n. 17, tda. 313

**Barbero para sábados y domingos y un aprendiz.** S. Beltrán, n. 5, tda. 313

## VENTAS.

Se vende un rótulo de 40 palmos largo, por 8 alts. Informarán Escudillers, n. 43, tda. 1

**SAL PIRETICA EFERVESCENTE.**

DEL DOCTOR LAMPROUCH DE LONDRES. Superior refrescante á cuantos se conocen en el día.—Depósito en casa D. Ramon Cuyás, calle de Llauder, n. 4, Barcelona. 0

**PECTORAL DE ANACAHUITA.**

Recibido directamente de Nueva York, de los Sres. Lanman y Kemp. Remedio infalible para la cura de tos, catarro, asma, bronquitis, tisis incipiente y todas las afecciones pulmonarias. Depósito, calle de Llauder, núm. 4, en casa de D. Ramon Cuyás, Barcelona. 0

Barbería, una en venta acreditada. Razón calle Cortinas, n. 24, piso 1.º 269 2

Se vende una tienda muy antigua y acreditada. Calle Aviño, n. 49. 271 2

Se vende un establecimiento con agua de pie, en uno de los mejores puntos de esta ciudad. Informarán calle de la Boquería, n. 7. 0

**CATARROS, TOS.** Con la pasta pectoral del Dr. Borrell, se curan con prontitud y con poco gasto. Precio 5 rs. caja, botica Universal, Conde del Asalto, 52. 0

En la platería de Antonio Imbert, calle de la Libertad, n. 38, tienda, se halla un surtido de 3,000 hermosas sortijas de oro, crucécitas, medallones y otros varios objetos, al módico precio de 20 rs. arriba. También hay sortijas para niños de ambos sexos, á 10, 12, 14, 16 y 18 rs. á propósito para los días del santo de cada cual. 286

Barbería en venta por ausentarse su dueño, buen punto y acreditada, cerca la Rámbla. Informará el escribiente Rámbla S. José, n. 1. 293

En el centro de esta ciudad, hay para vender una zapatería. Darán razón calle de Robador, núm. 23, tda. 297 3

En la peluquería de Buch, hay diferentes tinturas para teñir el pelo sin necesidad de lavarse antes ni después y sin manchar el cutis. También posee la que tiene la propiedad de transformar el pelo mas oscuro, en hermes rubio dorado. 3



## LA EMPERATRIZ.

Fábrica de corsés de todas hechuras. Venta al por mayor y menor. Calle de Escudillers Blancas, 1, tda. esquina á la de la Leona, detras de la plaza Real.

**MAQUINAS** americanas para coser, baratura y garantías, sin rival. Tres-lits, núm. 10. Se alquilan máquinas á 30 rs. al mes. 0

Se venden por la mitad de su precio, sillerías de todas clases nuevas, de un establecimiento que ha cesado la industria; y también hay en venta un gran surtido de sofás de Reps de todas clases: compradores aprovechen esta proporción por pocos días. Calle de Tallers, n. 44.

Venta de solares para edificar, casas, casar-torres y haciendas. Paja, n. 31, 1.º de 11 á 1 y 5 á 7.

Se vende ó se traspasa una tienda con género ó sin él. Informan calle de Escudillers, n. 36, tienda de gorras. 312

En el cuartel de la Barceloneta, se procederá a la venta en pública subasta de 3 caballos de deshecho del regimiento de Tetuan á las 11 de la mañana del día 7 de este mes de abril. 2

## COMPRAS.

Se comprará una máquina de vapor de la fuerza de 4 caballos con hervidores. Informes el mercaderista de la calle de la Petrina, n. 2. 1

SE COMPRAN OBLIGACIONES Y CUPONES DE LA PENINSULAR, los del Estado, los del ferrocarril de Almansa.—Cartas de pago de la caja de depósitos.—Acciones y residuos de la sociedad de Crédito comercial.—Pólizas del Porvenir de las familias.—De la Tutelar.—De la Nacional.—Títulos del Banco de Economías, y toda clase de valores públicos. Mendizábal, 18, 4.º, derecha. 0

## CASAS DE HUESPEDES.

A 7 rs. diarios se dan muy buenas comidas, ropa limpia, planchada y magnífica habitación independiente: el semolero calle S. Pablo, 76, informa. 262 1

A 7 rs. diarios, con buenas comidas, buenas camas y ropa limpia; el tabernero de la calle de S. Pablo, n. 67, informará. 267 3

Una honrada familia desea encontrar un par de caballeros de buena conducta: informarán calle de Guardia, n. 3, piso 3.º, n. 2. 275 4

Se admiten uno ó dos caballeros á pupillaje; calle del Hospital, n. 16, piso 2.º, con vista á la Rambla. 493 3

## ALQUILERES.

Cuadras para alquilar, calle de Ronda, n. 33. Informarán calle Sta. Ana, n. 5 (bis), piso 3.º 3

Se desea alquilar un primer piso de bastante capacidad, no importa que sea casa vieja con tal que sea en calle céntrica; también se tomará una casa entera. Darán razón calle de Bot, n. 6, entresuelo 226 3

En la calle den Caldas, n. 2, tienda, tomarán dos ó tres jóvenes para dormir. 262 1

PISOS, tiendas y almacenes para alquilar, á todos precios. Razón S. Pablo, 24, 1.º 3

Piso 4.º para alquilar, con agua de plé en el mismo y gas en la escalera. Gignás, 52 y 54, 2

## PERDIDAS.

El 29 de marzo, se perdió un perro de les llamados buldoc, con dos rasguños de cuchillo en el lomo y otre en el pecho, de color blanco y manchas tigradas; el que lo devuelva en la calle de la Petrina, n. 8, tienda, á mas de las gracias se le gratificará. 310 2

En la tarde del 3 del corriente se perdió en la plaza de los Encantos, un perro tairico, color tigrado claro, el cuello blanco: el que lo haya encontrado se le gratificará su devolución Arco del Teatro, n. 40, taberna. 287

### PERRO BULDOC.

Negro, tigrado, collar charol, con clavos dorados; se estravió y se gratificará á quien lo devuelva en la Rambla Sta. Mónica, n. 14, tda. 302 2

## CRONICA OFICIAL.

Orden de la plaza del 5 de abril.—Desde las primeras horas de la mañana del sábado 6 del actual tendrá ejercicio de fuego en la escuela de tiro establecida en el Besós, el regimiento infantería de Navarra.

Lo que se hace saber para la debida publicidad y demás que procede.

Servicio para el 5.—Jefe de día, don Francisco Aguilar y Vela, comandante del batallón cazadores Tarifa.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Navarra.—El general gobernador, Andía.

—Sociedad especial minera «Aurora del Pirineo».—Se convoca á los señores accionistas de esta Sociedad para la junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 5 del próximo mayo, á las diez de su mañana, en las oficinas de la misma, calle de la Palma de San Justo, núm. 4, principal, á fin de resolver lo mas conveniente respecto á una proposición de suma interés que se ha presentado á su Junta directiva.

Los señores accionistas que se hallen en el caso de lo que dispone el artículo 38 del reglamento, se servirán pasar á dichas oficinas cualquiera de los días laborables hasta el 4 de mayo de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde, para recibir la correspondiente papeleta de entrada. Barcelona 4 de abril de 1872.—P. A. de la J. D.—El administrador, José Roger. n3

## CORREO NACIONAL.

Madrid 3 de abril.—De la «Correspondencia de España».

En Fromista, provincia de Palencia, se alteró ayer el orden y como consecuencia se han suspendido las elecciones.

Ha bastado la presencia de algunas fuerzas de la guardia civil, para restablecer la tranquilidad.

—También se ha alterado el orden público en Pozo Hondo, distrito de Almansa (Albacete), habiendo sido arrojados del local y reducidos á prision varios electores del candidato señor Sagasta.

El gobernador mandó inmediatamente un delegado, acompañado de ocho guardias civiles, á instruir el expediente gubernativo.

—En uno de los anteriores números publicamos un suelto tomado de la «Epoca» respecto al retraso de hora y media con que se suponía haber salido el tren expres del Norte, por aquellos días, á consecuencia de haber desarrillado una máquina en el camino y haciendo algunos comentarios con este motivo. Mejor informados, debemos rectificar la noticia, manifestando que ningún tren, desde hace ya algun tiempo, ha salido con tan gran retraso, y el unico que lo verificó con 55 minutos fué, con efecto, por el descarrilamiento de la máquina en el depósito el 19 de marzo. El mencionado tren llegó á Valladolid con un retraso de 36 minutos, á Burgos con 22, á Miranda con 15, llegando á Alsasua á la hora reglamentaria, ad-

virtiendo que dicho tren solo llevaba ocho unidades á la salida de Madrid nueve vehiculos desde Burgos á Irun.

—El resultado de la eleccion de mesas en los siete distritos de esta capital, ha sido ayer el siguiente:

Latina.—Las quince mesas ganadas por la oposicion; diez de estas por completo.

Hospicio.—De catorce mesas, una han ganado los amigos del gobierno y doce las oposiciones; por completo cuatro. Faltan los datos de Chamberí.

Centro.—Las catorce mesas ganadas por la oposicion; cinco por completo.

Hospital.—Las oposiciones han triunfado en los catorce colegios, ganando por completo cinco mesas.

Congreso.—Los adictos al gobierno han ganado cuatro mesas y nueve la oposicion, de estas cinco por completo. Faltan datos del barrio de la plaza de Toros.

Palacio.—Los catorce colegios han sido ganados por la oposicion, y de ellos seis por completo.

Audiencia.—Los ministeriales han triunfado en un colegio: las oposiciones en trece, de estos nueve por completo.

—Per indisposicion del señor Sagasta, ha estado hoy el ministro de Estado á ver al rey, en sustitucion del presidente, que, como es sabido, va todos los dias á darle cuenta de los sucesos mas notables.

—Hoy habian circulado rumores sobre desórdenes en Palencia. El telegrama del gobernador dice que ha habido pequeños disturbios «solo» en cuatro colegios de los 247 de la provincia, en la cual puede decirse que no ocurre novedad. Continúa la eleccion con mayoria en favor del gobierno.

—Segun telegrama de Lugo, en Becerreá, distrito por donde lucha don Manuel Becerra, lleva este muy bien la eleccion. En la cabeza de distrito han ganado sus amigos tres mesas de cinco; en Nogales tres dobles y una intervenida, en Cebreros todas y en Neira dos dobles y una intervenida.

—Como prueba de la actividad con que nuestro ejército de Cuba persigue á los insurrectos, nos dicen de la Habana que durante la última quincena habian tenido las tropas treinta y dos encuentros importantes.

—No es cierto, como dice el «Imparcial», que el general Carbó haya presentado la dimision del cargo de subsecretario del ministerio de la Guerra.

—Ayer recibió el gobierno el siguiente despacho telegráfico:

«Córdoba, 2.—El gobernador al ministro de la Gobernacion.—En las primeras horas de esta mañana, despues de abiertos los colegios electorales y al ser conducido á la cárcel un individuo por orden del juez, aquel asesino villanamente al agente de orden público que lo llevaba, produciendo este grave atentado bastante agitacion en la capital.

En el acto mismo que tuve conocimiento del suceso, me presenté en el sitio de la ocurrencia con una seccion de guardia civil, hice algunas prisiones, aunque los dos autores del crimen no han sido habidos todavía. Desde aquel momento no he cesado de recorrer todos los colegios electorales á fin de que se conserve el orden y puedan ejercer libremente sus sufragios los pacíficos habitantes de esta capital.»

—Los telegramas de provincias recibidos hasta las tres de la tarde no dan cuenta de alteracion alguna de la tranquilidad, si bien en algunos pueblos de Palencia se temia algun desorden.

## CORREO EXTRANJERO.

PARIS, 2 DE ABRIL.—El «Journal officiel» refiere que en Lyon ha sido atacado por varios individuos un oficial que ha herido mortalmente á uno de los agresores.

—En la causa que se sigue contra el «Figaro» el tribunal no admite que haya habido difamacion y si solo insulto, por lo cual condena á MM. Villemessant y Vitu á un mes de cárcel, 3,000 francos de multa y á los gastos.

—El «Francais» publica una carta, firmada por catorce diputados católicos, dirigida al obispo de Versailles, reclamando contra los cargos que les hace el obispo en el «Univers» por haber sido aplazada la discusion de las peticiones católicas. Dice así la carta:

«No aceptamos el reproche de desfallecimiento y de abandono general de la causa del Papa. Antes de acusar á hombres adictos al Estado y á la Iglesia, hubiera sido justo tener en cuenta las circunstancias. Despues de las palabras pronunciadas por Mons. Dupanloup, la votacion de la Asamblea era todo cuanto se podia hacer por los verdaderos intereses de la Iglesia.»

—Dicen de Mulhouse que se prepara una grande manifestacion en favor de Francia con motivo de la opción á la nacionalidad. Casi toda la poblacion está decidida á optar por la nacionalidad francesa.

Interpelado en la comision permanente de la Asamblea por el general Ducrot acerca de si el gobierno publicaria el dictamen de la comision de informacion de las capitulaciones, M. Thiers ha declarado que aunque no sea partidario de la publicacion no dejará de cumplir fielmente los acuerdos de la Asamblea nacional.

—A la «Presse» le escriben de Berlín que M. de Bismark está decidido a rechazar en lo sucesivo todas las demandas que haga el gobierno francés para obtener que se atenúen los rigores del tratado de Francfort, especialmente en lo referente á las cláusulas financieras. La misma correspondencia dice que á instancias de M. de Bismark, el emperador Guillermo ha decidido no conceder mas indultos á los soldados franceses detenidos en las fortalezas alemanas por sentencias de los tribunales militares del país. Parece que esto son represalias que se toma M. de Bismark por algunos artículos publicados en los periódicos franceses que no han sido de su gusto.

—Hé aquí en qué términos se expresa el «Telegraph» en la cuestion del servicio militar en Inglaterra:

«El sistema prusiano no podrá popularizarse nunca en la Gran Bretaña. Dificil seria decir qué circunstancias podrian hacernos aceptar el servicio militar obligatorio. Se quiere que los cuerpos de voluntarios puedan, en caso necesario, formar el ejército activo y regular; pero nosotros no queremos que la furia guerrera venga á paralizar nuestro comercio y nuestra industria. Cuando se habla de convertir la instruccion militar en una escuela de moral, tenemos poca fé en la invencion, porque estamos convencidos de que el resultado seria completamente opuesto al objeto que se proponen. Conocemos que la organizacion de nuestros voluntarios deja mucho que desear, y esto no dejan de confesarlo los mismos admiradores del cuerpo de voluntarios. Pero ¿no pueden acaso estos aprender el manejo de las armas y la disciplina, sin estar sujetos á un servicio continuo y obligatorio? La libertad del servicio militar está en el carácter nacional y es hija de un sentimiento de honor y de dignidad que tanto aprecia nuestra nacion.»

## PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

### DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 3 de abril, á las 10 noche.—En todos los distritos de Madrid van triunfando las oposiciones por doble número del que obtienen los ministeriales.

Ha habido desórdenes en Villalba, provincia de Lugo.

Varios ingenieros y artilleros han votado en Madrid contra el gobierno, presentando abiertas las papeletas.

En Ternel y Segovia se han retirado las oposiciones.

Reina tranquilidad en la Península.

Bolsa.—Consolidado, 27'20.—Bonos, 77'00.—Subvenciones, 54'55.

Madrid 4 de abril á las 10'30 mañana.—La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que á los empleados que disfruten además del haber del empleo una asignacion por gastos de representacion, se acumule esta al sueldo para fijar el descuento. Exceptuase al material consignado en los presupuestos y á los dependientes del resguardo de sales y de orden público. Los registradores de la propiedad abonarán el 15 por 100 sobre sus honorarios cuando excedan del límite del sueldo de los jueces de primera instancia.

Publica tambien el periódico oficial telegramas de algunas localidades en que el orden ha sido ligeramente alterado.

### Cotizacion de la Bolsa de Madrid, Paris y Londres.

Madrid.—Tres por 100 consolidado, 27'25 y 30.—Personal, 35'25.—Bonos, 78'10, 77'90 y 95.—Obligaciones, 54'70'75 y 55'00.

Paris.—Tres por 100 francés, 55'70.—Cuatro y medio por 100 id., 79'29.—Exterior, 30 3/8.

Londres.—Consolidado, 93 á 118.

## ULTIMA HORA.

### GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Segun noticias oficiales de última hora, resultan de todo punto falsos los rumores que hoy han circulado en esta ciudad con relacion á las elecciones de Madrid, atribuyendo á varios institutos del noble ejército español una actitud hostil al gobierno de S. M. y un proceder opuesto á los patrióticos sentimientos de que están animados.

Barcelona 4 abril de 1872.—B. Iglesias.